



NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: MARIA MARTHA ELVIA RODRIGUEZ MALDONADO -----
ACTIVIDAD: FABRICACION ENSAMBLE REPCN MAQS EQUIPO USO GENERAL -----
DOMICILIO: CALLE DOCE No. 101, COLONIA HIDALGO, C.P. 25096 -----
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA ----- R.F.C.: ROMM670223DY7 -----
OFICIO NUM: AFG-AGF/ALS-OF-688/2018 ----- EXP.: GRF0501001/18 -----
ORDEN: GRF0501001/18 ----- CLASE: ACTA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO -----

Hoja No. 1

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 16:30 horas del día 16 de Agosto de 2018, el C. LEONOR MARICELA RUIZ MARTINEZ notificador adscrito a la Administración Local de Fiscalización de Saltillo de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, quien actúa con su constancia de identificación número AGF/ALFS-0026/2018 con Registro Federal de Contribuyentes RUML-730510 en la cual aparece su fotografía, así como su nombre y firma autógrafa; de fecha 21/05/2018, expedida y firmada autógrafamente por el C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, Clausulas TERCERA, CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto y OCTAVA primer párrafo, fracción I, inciso d) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Estado de Coahuila, de fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 12 de agosto de 2015 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 68 de fecha 25 de agosto de 2015; y en los Artículos 1, primer y segundo párrafos; 2; 4; 5; 9, primer párrafo, apartado B, fracción V; 16; 18, primer párrafo, fracción II; 19, primer párrafo, fracción II; 20, primer y segundo párrafos; 22, primer párrafo, fracciones III, IV y XLI y segundo y tercer párrafos, y Artículos Primero, Segundo y Séptimo Transitorios de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 101 de fecha 19 de diciembre de 2017, Artículos 1, 2 fracción I, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; y en los artículos 33 primer párrafo, fracción VI y último párrafo y 42 primer párrafo fracciones II, III y IV del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en vigor, así como en los Artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; Artículos 1, 2 primer párrafo fracción II, 4 primer párrafo fracción IV y último párrafo de dicho artículo, 12, 35 primer párrafo fracciones III, IV, VI y XXXVIII, 54 primer párrafo fracción V, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No.38 de fecha 11 de mayo de 2018, hace constar lo siguiente.-----

Que en la fecha y hora señalado en el párrafo que precede me constituí en el domicilio ubicado en CALLE DOCE No. 101 COLONIA HIDALGO, C.P. 25096, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, domicilio fiscal que corresponde al contribuyente MARIA MARTHA ELVIA RODRIGUEZ MALDONADO con el objeto de notificar y hacer la entrega del oficio número AFG-AGF/ALS-OF-688/2018 de fecha 15 de Agosto de 2018 emitido por C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante el cual, se comunica la documentación proporcionada por la Comisión Nacional bancaria y de Valores cerciorándose de encontrarse en el domicilio correcto ya que este coincide con el último domicilio fiscal señalado por el contribuyente ante el Registro Federal del Contribuyentes, además de coincidir con el domicilio señalado en el oficio citado anteriormente, mismo domicilio que ostenta los siguientes datos externos: El domicilio se encuentra por así indicarlo en la nomenclatura oficial del Municipio de Saltillo, sobre la calle Doce

-----PASA A HOJA 2-----



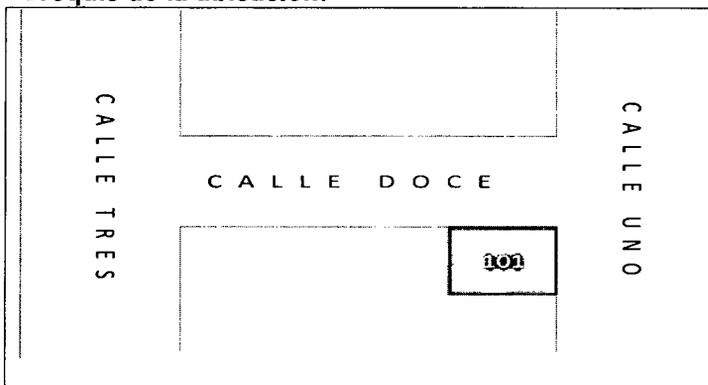
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: MARIA MARTHA ELVIA RODRIGUEZ MALDONADO -----
ACTIVIDAD: FABRICACION ENSAMBLE REPCN MAQS EQUIPO USO GENERAL -----
DOMICILIO: CALLE DOCE No. 101 , COLONIA HIDALGO, C.P. 25096 -----
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA ----- R.F.C.: ROMM670223DY7 -----
OFICIO NUM: AFG-AGF/ALS-OF-688/2018 ----- EXP.: GRF0501001/18 -----
ORDEN: GRF0501001/18 ----- CLASE: ACTA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO -----

-----VIENE DE HOJA 2-----

FOTO DEL DOMICILIO



Croquis de la ubicación:



El C. Leonor Maricela Ruiz Martínez notificador adscrito a la Administración Local de Fiscalización de Saltillo de la Administración General de Fiscalización, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Firma